E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-04	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 1 de 7	HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
VERSIÓN: 08		09/03/2026	

INFORME No. 12

CONTRATO:	**268**	**DEL AÑO:**	**2026**
CONTRATISTA:	**JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S.**	**CC/CE/NIT No:**	**901.550.788-2**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS LAPAROSCÓPICOS DE SALAS DE CIRUGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**		
PERIODO DEL INFORME	**ABRIL**		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA DE FACTURA	SALDO	FACTURA
$ 962.853.868,00	$ 16.494.792,00	21/01/2026	$ 946.359.076,00	MDD-72333
	$ 40.061.229,00	10/02/2026	$ 906.297.847,00	MDD-73356
	$ 18.944.991,00	16/02/2026	$ 887.352.856,00	MDD-73693
	$ 103.594.604,00	03/03/2026	$ 783.758.252,00	MDD-74519
	$ 27.107.091,00	11/03/2026	$ 756.651.161,00	MDD-75193
	$ 9.952.944,00	13/03/2026	$ 746.698.217,00	MDD-75404
	$ 1.290.769,00	16/03/2026	$ 745.407.448,00	MDD-75542
	$ 1.290.769,00	16/03/2026	$ 744.116.679,00	MDD-75548
	$ 18.291.982,00	18/03/2026	$ 725.824.697,00	MDD-75645
	$ 14.685.378,00	26/03/2026	$ 711.139.319,00	MDD-76116
	$ 831.420,00	26/03/2026	$ 710.307.899,00	MDD-76149
	$ 81.260.994,00	06/04/2026	$ 629.046.905,00	MDD-76440

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecución de las actividades:

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	El contratista deberá asegurar las condiciones de seguridad conservación del producto durante la cadena de distribución (transporte) a la E.S.E Hospital	El contratista durante la ejecución del contrato ha garantizado las condiciones de seguridad y	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción técnica que reposa en el servicio farmacéutico.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	Universitario San Rafael De Tunja.	conservación de los productos solicitados.					
2	El contratista se obliga a garantizar la calidad de los insumos suministrado: Los empaques de los dispositivos médicos deben ser originales de fábrica, con las etiquetas rótulos íntegros, perfectamente legibles y con Instrucciones de uso y manejo en idioma español. Lo anterior es requisito para la entrega del producto y recepción a satisfacción de todos y cada uno de los insumos.	El contratista ha cumplido con esta actividad.	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción técnica que reposa en el servicio farmacéutico.
3	El contratista deberá suministrar los insumos con fecha de vencimiento igual o superior a 18 meses, a la fecha de entrega. Siempre y cuando las características técnicas del mismo lo permitan. En caso que el contratista envié insumos con fechas inferiores a lo estipulado, es su deber informar al servicio farmacéutico de la E.S.E para su aceptación y enviar carta de compromiso para el cambio de los insumos en dado el caso que alcance a rotar dichas existencias, de no informar y enviar la carta el proveedor asumirá el cambio de dichos insumos.	El contratista suministró los insumos con fecha de vencimiento superior a los 18 meses a la fecha de entrega.	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción técnica que reposa en el servicio farmacéutico
4	Al entregar los Insumos. El contratista o empresa transportadora del contratista debe permitir que el personal de Bodega de Farmacia realice el proceso de recepción técnica – administrativa de insumos, o aceptar los cambios o devolución de los errores encontrados en dicho proceso. Toda solicitud debe ser entregada	El contratista ha garantizado durante el desarrollo del contrato la realización el proceso de recepción técnico-administrativa de los insumos y aceptó los cambios y devoluciones de los errores encontrados.	x				Entrega a satisfacción de cada uno de los insumos solicitados según acta de recepción técnica que reposa en el servicio farmacéutico.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	en el servicio farmacéutico e la E.S.E hospital Universitario San Rafael de Tunja, ubicado en la carrera 11 No. 27-27 primer piso.						
5	Documentos de Entrega: Una vez contratados los insumos, el contratista deberá presentar factura la cual debe contener además de los requisitos de ley, número del contrato, número de lote, CUM, fecha de vencimiento, laboratorio fabricante y/o comercializador, nombre del dispositivo médico, presentación, concentración, cantidad facturada.	El contratista con cada uno de los insumos suministrados presento la respectiva factura.	x				Factura adjunta en el informe de supervisión.
6	Trámite de la Factura: El contratista deberá adjuntar el pago de seguridad social y parafiscales y/o certificación de los pagos de los mismos firmado por el revisor fiscal o representante legal de la empresa, los cuales deben ser acordes a la fecha de la factura.	El contratista adjuntó certificación correspondiente al pago de seguridad social y parafiscales firmado por el revisor fiscal de la empresa.	x				Certificados anexos en el informe de supervisión. **No.12**
7	Política de Devolución. El contratista deberá aceptar la devolución o cambio de los insumos próximos a vencer siempre y cuando se les informe con tres (03) meses de antelación a su vencimiento.	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A
8	El contratista deberá hacerse responsable de la recogida de mercancías que se alleguen con errores logísticos a la Institución.	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A
9	El contratista deberá ser responsable de la recolección de	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	los insumos vencidos para disposición final.						
10	Tiempo de entrega insumos prioridad normal: El proveedor se comprometerá en entregar los insumos en cinco (05) días calendario.	Los insumos solicitados fueron entregados de forma oportuna por parte del proveedor.	x				Solicitudes de pedido realizadas por el área de farmacia y recepción de los insumos junto con las facturas.
11	Tiempo De Entrega Insumos En Prioridad Emergencia: El proveedor se comprometerá en entregar los insumos en tres (03) días calendario.	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A
12	El contratista acepta y autoriza con la sola presentación de la propuesta, que en caso de que uno o varios de los insumos disminuyan su rotación, el hospital puede en cualquier momento modificar o dar por terminado unilateralmente el contrato suscrito durante la vigencia, así mismo en casos de incumplimiento en entregas el Hospital podrá retornar el presupuesto asignado para el o los insumos pendientes y eliminarlos del contrato de manera unilateral. En el evento de baja rotación de un producto podrá solicitarse otros productos objeto del mismo contrato, siempre y cuando no se desborde el valor total del contrato y el insumo se solicite de acuerdo al valor inicialmente ofertado.	No se presentó novedad para esta actividad				x	N/A
13	En Caso de Existir Reportes de Farmacovigilancia o Tecnovigilancia durante la ejecución del contrato y posterior, relacionados con los medicamentos y/o insumos médicos, el contratista se verá obligado a recibir los productos despachados, a acompañar la	No se presentó novedad para esta actividad				X	N/A

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	investigación por parte del Comité de Farmacia y Terapéutica y/o el Comité de Seguridad del paciente y si se concluye fallas del producto, el hospital está facultado para retirarlos del contrato, así mismo el contratista está en obligación de realizar el cambio de los productos sin ningún costo adicional para el Hospital. El contratista deberá dar respuesta en un término de 10 días hábiles, a los reportes enviados por los programas Farmacovigilancia o Tecnovigilancia de la institución.							
14	El contratista deberá efectuar la entrega de la totalidad de insumos según solicitud, la cual se realizará mediante correo electrónico, en los tiempos estipulados. De no cumplir con las entregas se acogerá a las debidas sanciones de ley.	EL contratista realizó de manera oportuna la entrega de cada uno de los insumos solicitados.	x					Facturas adjuntas al informe de supervisión. Factura: **MDD-76440** Ingreso: **114917**
15	El contratista garantiza la disponibilidad de un stock del 20% de los insumos que le sea contratado, para asegurar la entrega oportuna.	El contratista ha garantizado el despacho de los insumos contratados.	x					Facturas adjuntas al informe de supervisión.
16	El contratista se comprometerá en efectuar la entrega de la totalidad de insumos según solicitud, la cual se realizará mediante correo electrónico, en los tiempos estipulados. De no cumplir con las entregas se acogerá a las debidas sanciones de ley.	El contratista ha cumplido con esta actividad.	x					Facturas adjuntas al informe de supervisión.
17	El contratista deberá garantizar y mantener los precios ofertados hasta el final de la ejecución del contrato.	El contratista ha cumplido con esta actividad.	x					Facturas adjuntas al informe de supervisión.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

(1). Se cumplió en su totalidad la actividad definida
(2). Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
(3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.
(4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 268 DE 2026

HACE CONSTAR:

Que, **JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S.**, presentó los documentos requeridos dentro DEL PROCESO OBJETO DEL CONTRATO (SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS LAPAROSCÓPICOS DE SALAS DE CIRUGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.), durante el mes de abril del año 2026

PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL			FACTURA	x	
CUENTA DE COBRO			CERTIFICACIÓN DE ÁREA TÉCNICA	x	
INFORME DE ACTIVIDADES			CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	x	
			INFORME DE ACTIVIDADES	N/A	

Las actividades reportadas en el presente informe de supervisión corresponden a las actividades contratadas y ejecutadas por el contratista.

En consecuencia, el valor a pagar al contratista es de **OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($ 81.260.994,00) M/CTE.**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc. derivados de actuaciones en este contrato.

En constancia, se firma para efectos de pago.

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Supervisor del contrato

DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmacéutico

Revisó: OLGA LUCIA CRUZ ARCOS
Profesional Universitario Servicio Farmacéutico

Elaboró: Leidy Susana Cipamocha Lucero- Regente de Farmacia

C.C. Carpeta del contrato

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

LA DIRECTORA TECNICA DEL SERVICIO FARMACÉUTICO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CERTIFICA:

Que la empresa: **JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S.** con NIT: **901.550.788-2**

Suministró: SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS LAPAROSCÓPICOS DE SALAS DE CIRUGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

Según Contrato No**. 268 de 2026** Factura (s) No: **MDD-76440**

por un valor de **OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($ 81.260.994,00) M/CTE.** Cumpliendo las especificaciones técnicas ofertadas y contratadas para tal fin con corte a la fecha actual; cuyos insumos ingresan al inventario de Farmacia con No. ingreso :**114917**

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden médico legal, fiscales, penales etc. Derivados de actuaciones en este contrato.

En constancia, se firma para efectos de pago.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, el 20 de abril de 2026

DIANA ROCÍO MARTÍNEZ GARCIA
Directora Técnica Servicio Farmacéutico

Revisó: OLGA LUCIA CRUZ ARCOS
Profesional Universitario Servicio Farmacéutico

Elaboró: Leidy Susana Cipamocha Lucero- Regente de Farmacia
C.C. Carpeta del contrato

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SERVICIO FARMACEUTICO

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CT 268

COMPROBANTE DE INGRESO

EA - ENTRADAS

Número: 0114917

Señores: JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S | Nro. Doc/Factura: MDD-76440 | Fecha Factura: 2026/04/07

NIT/C.C.: 901550788 Señor (a): JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOME | Fecha: 2026/04/07

Servicio: AP01 - BODEGA GENERAL FARMACIA | Concepto: 033 - INGRESOS PARCIALES

Moneda: PESO COLOMBIANO | TRM: .00

** DETALLE DE ARTÍCULOS **

CODIGO	GRU	NOMBRE GENERICO	UN	FT #-DOC	CANTIDAD	VALOR/UNI	I.V.A.	VALOR NETO
DMSAP1(	22S	ACIDO POLIGLICOLICO 2/0 CT-1 RAPIDE X 90 CM	UN		180.00	13,857.00	0	2,494,260
DMSAP0'	27G	ACIDO POLIGLICOLICO 4/0 SC20-DS16-DS20-FS2	UN		36.00	16,835.00	0	606,060
DMSAP2	27G	ACIDO POLIGLICOLICO PLUS ANTIBACTERIAL 0 SH REF VCP318H	UN		108.00	10,256.00	0	1,107,648
DMSAP2(	27G	ACIDO POLIGLICOLICO PLUS ANTIBACTERIAL 1 CT1 REF VCP347H	UN		432.00	13,796.00	0	5,959,872
DMSAP2	27G	ACIDO POLIGLICOLICO PLUS ANTIBACTERIAL 2/0 CT1 REF VCP339H	UN		144.00	10,256.00	0	1,476,864
DMSAP2	27G	ACIDO POLIGLICOLICO PLUS ANTIBACTERIAL 2/0 SH REF VCP317H	UN		36.00	10,256.00	0	369,216
DMSAP1	27G	ACIDO POLIGLICOLICO PLUS ANTIBACTERIAL 3/0 SH REF VCP316H	UN		108.00	9,839.00	0	1,062,612
DMSAP2	27G	ACIDO POLIGLICOLICO PLUS ANTIBACTERIAL 4/0 RB1 REF VCP304H	UN		108.00	9,839.00	0	1,062,612
DMSCS0	27G	CELULOSA OXIDADA REGENERADA ABSORBIBLE (SURGICEL 3 X 4) 7.5CM X 10CM	UN		60.00	201,797.00	0	12,107,820
DMSCS0	22S	CELULOSA OXIDADA REGENERADA PARA HEMOSTASIA RAPIDA (FIBRILAR)10 CM X 10CM	UN		10.00	730,270.00	0	7,302,700
DMSCH0	27G	CERA PARA HUESOS	UN		84.00	12,962.00	0	1,088,808
DMSGL0	35G	GRAPADORA LINEAL CORTANTE 75 -80 MM (SUTURA MECANICA) - INSUMO ESPECIAL	UN		12.00	807,125.00	1,840,245	11,525,745
DMCP16	27G	LIGACLIP LT 200 CARTUCHO	UN		36.00	31,118.00	212,847	1,333,095
DMCP11	27G	LIGACLIP LT 300 CARTUCHO	UN		18.00	32,150.00	109,953	688,653
DMGR46	35G	PINZA BIPOLAR AVANZADO DE CIRUGIA ABIERTA 20 MM (ENSEAL G2 SUPERJAW) - INSUMO ESPECIAL	UN		2.00	1,795,537.00	682,304	4,273,378
DMSPE0	27G	POLIAMIDA USP 8/0 MICROCIRUGIA BV130 5 NILON MONOFILAMENTO	UN		12.00	72,694.00	0	872,328
DMSPT0	27G	POLIESTER USP 0 CT1-HRG38-HR37S VERDE O BLANCO TRENZ	UN		36.00	9,569.00	0	344,484
DMSPP01	27G	POLIPROPILENO USP 0 CT1-HRG38-HR37S AZUL MONOFILAMENTO	UN		120.00	9,569.00	0	1,148,280
DMSPP02	27G	POLIPROPILENO USP 0 CT2-HR27-HR25 AZUL MONOFILAMENTO	UN		24.00	9,702.00	0	232,848
DMSPP0	27G	POLIPROPILENO USP 2/0 SC26 PS1-TS24-DS24 -DS25 AZUL MONOFILAMENTO	UN		216.00	10,120.00	0	2,185,920
DMSPP0(	27G	POLIPROPILENO USP 3/0 SC24 PS1-TS24-DS24-DS25 AZUL MONOFILAMENTO	UN		408.00	10,120.00	0	4,128,960
DMSPP08	27G	POLIPROPILENO USP 4/0 CARDIOVASCULAR (2) RB1 AZUL MONOFIL	UN		24.00	18,844.00	0	452,256
DMSPP17	27G	POLIPROPILENO USP 4/0 PS2 PRIME AZUL MONOFILAMENTO REF P8682T	UN		48.00	8,870.00	0	425,760
DMSPP0	27G	POLIPROPILENO USP 4/0 SC 20-PS2-TS 19-DS 19-DS20 AZUL MONOF	UN		168.00	8,870.00	0	1,490,160
DMSPP11	27G	POLIPROPILENO USP 5/0 PS3-TS 12-DS 12 AZUL MONOFILAMENTO	UN		24.00	12,681.00	0	304,344
DMSPP13	27G	POLIPROPILENO USP 6/0 P1-TS12-DS12 AZUL MONOFILAMENTO	UN		48.00	8,738.00	0	419,424

SERVICIO FARMACEUTICO

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

COMPROBANTE DE INGRESO

EA - ENTRADAS Número: 0114917

Señores: JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA S.A.S Nro. Doc/Factura: MDD-76440 Fecha Factura: 2026/04/07

NIT/C.C.: 901550788 Señor (a): JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMI Fecha: 2026/04/07

Servicio: AP01 - BODEGA GENERAL FARMACIA Concepto: 033 - INGRESOS PARCIALES

Moneda: PESO COLOMBIANO TRM: .00

DETALLE RECEPCIÓN DE MERCANCIA

ITEM	CODIGO	NOMBRE COMERCIAL	CANT	LOTE	FECHA VEN	CUM	IUM	REGISTRO INVIMA	TEMP
5	DMSAP23	ACIDO POLIGLICOLICO PLUS ANTIBACTERIAL 2/0 SH REF VCP317H	36.00	AW5575	2030/03/31	19939668-1		2024DM-0002230-R2	
6	DMSAP21	ACIDO POLIGLICOLICO PLUS ANTIBACTERIAL 0 SH REF VCP318H	108.00	AX1589	2030/09/30	19939668-1		2024DM-0002230-R2	
7	DMSAP22	ACIDO POLIGLICOLICO PLUS ANTIBACTERIAL 2/0 CT1 REF VCP339H	144.00	AW8200	2030/06/30	19939668-1		2024DM-0002230-R2	
8	DMSAP26	ACIDO POLIGLICOLICO PLUS ANTIBACTERIAL 1 CT1 REF VCP347H	432.00	AW0495	2029/09/30	19939668-1		2024DM-0002230-R2	
9	DMSST13	SEDA NEGRA TRENZADA USP 4/0 SC20-PS2-TS19-DS19	24.00	AW3017	2029/12/31	19915795-1		2021DM-0000231-R2	
10	DMSST05	SEDA NEGRA TRENZADA USP 2/0 SC26-PS1-TS 24-DS 24	24.00	AW5879	2030/03/31	19915795-1		2021DM-0000231	
11	DMSCS01	CELULOSA OXIDADA REGENERADA ABSORBIBLE (SURGICEL 3 X 4) 7.5CM X 10CM	60.00	10BA0A	2030/07/31	20036904-1		2022DM-0008124-R1	
12	DMSCS04	CELULOSA OXIDADA REGENERADA PARA HEMOSTASIA RAPIDA (FIBRILAR)10 CM X 10CM	10.00	10BRHX	2028/07/31	20036904-1		2022DM-0008124-R1	
13	DMSST12		1.00		0000/00/00				
13	DMSST01	SEDA NEGRA TRENZADA USP 0 CT1-HRG38-HR37S	72.00	AV9473	2029/08/31	19915795-1		2021DM-0000231-R2	
14	DMSST08	SEDA NEGRA TRENZADA USP 2/0 KS-TS60-GS60 RECTA	144.00	AW7516	2030/05/31	19915795-1		2021DM-0000231-R2	
15	DMSST08	SEDA NEGRA TRENZADA USP 2/0 KS-TS60-GS60 RECTA	72.00	AW7775	2030/05/31	19915795-1		2021DM-0000231-R2	
16	DMSST02	SEDA NEGRA TRENZADA USP 0 FSL-TS30-DS30 CORTANTE	108.00	10B3MJ	2030/08/31	19915795-1		2021DM-0000231-R2	
17	DMSPP09	POLIPROPILENO USP 4/0 SC 20-PS2-TS 19-DS 19-DS20 AZUL MONOF	168.00	AW8611	2030/06/30	30324		2018DM-0000847-R3	
18	DMSPP06	POLIPROPILENO USP 3/0 SC24 PS1-TS24-DS24-DS25 AZUL MONOFILAMENTO	408.00	AW5994	2030/03/31	30324		2018DM-0000847-R3	
19	DMSPP05	POLIPROPILENO USP 2/0 SC26 PS1-TS24-DS24 -DS25 AZUL MONOFILAMENTO	216.00	AW3007	2029/12/31	30324		2018DM-0000847-R3	
20	DMSPP02	POLIPROPILENO USP 0 CT2-HR27-HR25 AZUL MONOFILAMENTO	24.00	AW7504	2030/05/31	30324		2018DM-0000847-R3	
21	DMSPP01	POLIPROPILENO USP 0 CT1-HRG38-HR37S AZUL MONOFILAMENTO	120.00	AW7098	2030/05/31	30324		2018DM-0000847	
22	DMSPP08	POLIPROPILENO USP 4/0 CARDIOVASCULAR (2) RB1 AZUL MONOFIL	24.00	AW8238	2030/06/30	30324-1		2018DM-0000847-R3	
23	DMSPT02	POLIESTER USP 0 CT1-HRG38-HR37S VERDE O BLANCO TRENZ	36.00	AW5878	2030/03/31	30325-1		2018DM-0000909-R4	
24	DMCP169	LIGACLIP LT 200 CARTUCHO	36.00	767D09	2030/08/31	24325		2015DM-000771-R3	
25	DMCP118	LIGACLIP LT 300 CARTUCHO	18.00	759D73	2030/08/31	24325-1		2025DM-000771-R4	

Johnson & Johnson

Johnson & Johnson Medtech Colombia S.A.S
Avenida Calle 26, 69-76 Edificio Elemento Torre 2 - Piso 3 al 11
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Somos Grandes Contribuyentes Resolución 00200 Diciembre 27 del 2024, Autorretenedor renta según resolución 10376 de septiembre 11 de 2025
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764102266796 de Fecha 28/11/2025 hasta fecha 28/11/2027 del rango MDD 70000 al MDD 199999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121

NIT 901.550.788-2

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 76440

FECHA FACTURA:	**06/04/2026 17:55**
Numero de entrega:	0286983339
Referencia SAP:	0296057874
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
N I T o C.C :	891800231
Direccion:	CRA 11 27 27 TUNJA
Ciudad:	TUNJA
Departamento :	Boyacá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465446

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
Direccion:	CRA 11 27 27 TUNJA
Ciudad:	TUNJA
Departamento :	BOYACA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465446

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0013800695	30/03/2026	40093241 268-2026	5% 30, 2,5% 60, Nelo 120	04/08/2026

No.	CODIGO	DETALLE	LOTE	CANT.	U.M.	VENC	P. UNITARIO	SUBTOTAL	% IVA	IVA
1	PDP346H PDP346H	PDS PLUS VLT 0 90CM CT1	10A3ZX	36.00	EA	31/07/2030	32,432.00	1,167,552.00		
2	PDP881G PDP881G	PDS PLUS VLT 1 120CM LOOP XLH	104BUZ	12.00	EA	30/09/2029	80,350.00	964,200.00		
3	XYVCP304H VCP304H	VICRYL*VLT PLUS 4-0 70CM 1-RB1	AX1338	108.00	EA	30/09/2030	9,839.00	1,062,612.00		
4	XYVCP316H VCP316H	VICRYL*VLT PLUS 3-0 70CM 1-SH	AW8645	108.00	EA	30/06/2030	9,839.00	1,062,612.00		
5	XYVCP317H VCP317H	VICRYL*VLT PLUS 2-0 70CM 1-SH	AW5575	36.00	EA	31/03/2030	10,256.00	369,216.00		
6	XYVCP318H VCP318H	VICRYL* VLT PLUS 0 70CM SH	AX1589	108.00	EA	30/09/2030	10,256.00	1,107,648.00		
7	XYVCP339H VCP339H	VICRYL*VLT PLUS 2-0 70CM 1-CT1	AW8200	144.00	EA	30/06/2030	10,256.00	1,476,864.00		
8	XYVCP347H VCP347H	VICRYL*VLT PLUS 1 90CM 1-CT1	AW0495	432.00	EA	30/09/2029	13,796.00	5,959,872.00		
9	183T-12 183T	SILK*BLACK 4-0 45CM (1)SC-20	AW3017	24.00	EA	31/12/2029	5,539.00	132,936.00		
10	185T-12	SILK*BLACK 2-0 45CM (1)SC-26	AW5879	24.00	EA	31/03/2030	5,539.00	132,936.00		

FORMA DE PAGO :Credito

MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugía:
Historia Clinica:

OBSERVACIONES:

NOMBRE: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____ **AREA:** _____

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	
SUB TOTAL	
IVA	
TOTAL A PAGAR	

CUFE: ee8f67091853b6e6bbd772285c5ac209a83e1e6d7c4d3762cb237f771d90b87f23c051551b4edbb574edb34ac1226540

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Johnson & Johnson

Johnson & Johnson Medtech Colombia S.A.S
Avenida Calle 26, 69-76 Edificio Elemento Torre 2, Piso 3 al 11
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Somos Grandes Contribuyentes Resolución 00200 Diciembre 27 del 2024, Autorretenedor renta según resolución 10376 de septiembre 11 de 2025
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764102266796 de Fecha 28/11/2025 hasta fecha 28/11/2027 del rango MDD 70000 al MDD 199999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121

NIT 901.550.788-2

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 76440

FECHA FACTURA:	**06/04/2026 17:55**
Numero de entrega:	0286983339
Referencia SAP:	0296057874
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
N I T o C.C :	891800231
Direccion:	CRA 11 27 27 TUNJA
Ciudad:	TUNJA
Departamento :	Boyacá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465446

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
Direccion:	CRA 11 27 27 TUNJA
Ciudad:	TUNJA
Departamento :	BOYACA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465446

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0013800695	30/03/2026	40093241 268-2026	5% 30, 2.5% 60, Neto 120	04/08/2026

	185T									
11	1943 1943	SURGICEL NU KNIT HEMO 7.5X10	10BA0A	60.00	EA	31/07/2030	201,797.00	12,107,820.00		
12	411963 411963	SURGICEL FIBRILLAR 10,2X10,2	10BRHX	10.00	EA	31/07/2028	730,270.00	7,302,700.00		
13	XY424H-15 424H	SILK BLK 30IN USP0 S/A CT-1	AV9473	72.00	EA	31/08/2029	6,835.00	492,120.00		
14	XY623H-21 623H	SILK BLACK 2-0 75CM 1KS	AW7516	144.00	EA	31/05/2030	5,684.00	818,496.00		
15	XY623H-21 623H	SILK BLACK 2-0 75CM 1KS	AW7775	72.00	EA	31/05/2030	5,684.00	409,248.00		
16	680H 680H	SEDA NEGRA 0 75CM A/FSL	10B3MJ	108.00	EA	31/08/2030	15,389.00	1,662,012.00		
17	8183T-12 8183T	PROLENE*BLUE 4-0 45CM (1)SC-20	AW8611	168.00	EA	30/06/2030	8,870.00	1,490,160.00		
18	8184T-12 8184T	PROLENE*BLUE 3-0 45CM (1)SC-24	AW5994	408.00	EA	31/03/2030	10,120.00	4,128,960.00		
19	8185T-12 8185T	PROLENE*BLUE 2-0 45CM (1)SC-26	AW3007	216.00	EA	31/12/2029	10,120.00	2,185,920.00		
20	8412T-12	PROLENE*BLUE 0 75CM (1)CT-2	AW7504	24.00	EA	31/05/2030	9,702.00	232,848.00		

FORMA DE PAGO :Crédito

MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugía:
Historia Clinica:

NOMBRE: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____ **AREA:** _____

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	
SUB TOTAL	
IVA	
TOTAL A PAGAR	

CUFE: ee8f67091853b6e6bbd772285c5ac209a83e1e6d7c4d3762cb237f771d90b87f23c051551b4edbb574edb34ac1226540

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Johnson & Johnson

Johnson & Johnson Medtech Colombia S.A.S
Avenida Calle 26, 69-76 Edificio Elemento Torre 2 - Piso 3 al 11
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Somos Grandes Contribuyentes Resolución 00200 Diciembre 27 del 2024, Autorretenedor renta según resolución 10376 de septiembre 11 de 2025
Autorizacion Numeracion factura electrónica No. 18764102266796 de Fecha 28/11/2025 hasta fecha 28/11/2027 del rango MDD 70000 al MDD 199999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121

NIT 901.550.788-2

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 76440

FECHA FACTURA:	**06/04/2026 17:55**
Numero de entrega:	0286983339
Referencia SAP:	0296057874
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
N I T o C.C :	891800231
Direccion:	CRA 11 27 27 TUNJA
Ciudad:	TUNJA
Departamento :	Boyacá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465446

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
Direccion:	CRA 11 27 27 TUNJA
Ciudad:	TUNJA
Departamento :	BOYACA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465446

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0013800695	30/03/2026	40093241 268-2026	5% 30, 2,5% 60, Neto 120	04/08/2026

	8412T										
21	8424T-12	PROLENE*BLUE 0 75CM (1)CT-1	AW7098	120.00	EA	31/05/2030	9,569.00	1,148,280.00			
	8424T										
22	9557T	PROLENE*BLUE4-0 75 (2)RB-1 MST	AW8238	24.00	EA	30/06/2030	18,844.00	452,256.00			
	9557T										
23	B424H-12	ETHIBOND* GRN 0 75CM (1)CT-1	AW5878	36.00	EA	31/03/2030	9,569.00	344,484.00			
	B424H										
24	LT200	LIGACLIP* TITANIUM CLIP MED	767D09	36.00	EA	31/08/2030	31,118.00	1,120,248.00	19	212,847.12	
	LT200										
25	LT300	LIGACLIP* TITANIUM CLIP MED/L	759D73	18.00	EA	31/08/2030	32,150.00	578,700.00	19	109,953.00	
	LT300										
26	NSLX120L	ENSEAL X1 LARGE JAW TISSUE SEALER	Z70436	2.00	EA	30/09/2030	1,795,537.00	3,591,074.00	19	682,304.06	
	NSLX120L										
27	NTLC75	ENGRAPADORA LINEAR CORTANTE CO	745D16	12.00	EA	31/08/2030	807,125.00	9,685,500.00	19	1,840,245.00	
	NTLC75										
28	P8681T-12	PROLENE*BLUE5-0 45CM (1)PS-3	AW4765	24.00	EA	28/02/2030	12,681.00	304,344.00			
	P8681T										
29	P8682T-12	PROLENE*BLUE4-0 45CM 1PS-2 PR	AW6778	48.00	EA	30/04/2030	8,870.00	425,760.00			

FORMA DE PAGO :Credito

MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugía:
Historia Clinica:

NOMBRE: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____ **AREA:** _____

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	
SUB TOTAL	
IVA	
TOTAL A PAGAR	

CUFE: ee8f67091853b6e6bbd772285c5ac209a83e1e6d7c4d3762cb237f771d90b87f23c051551b4edbb574edb34ac1226540

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Johnson & Johnson

Johnson & Johnson Medtech Colombia S.A.S
Avenida Calle 26, 69-76 Edificio Elemento Torre 2 - Piso 3 al 11
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Somos Grandes Contribuyentes Resolución 00200 Diciembre 27 del 2024, Autorretenedor renta según resolución 10376 de septiembre 11 de 2025
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764102266796 de Fecha 28/11/2025 hasta fecha 28/11/2027 del rango MDD 70000 al MDD 199999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121

NIT 901.550.788-2

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 76440

FECHA FACTURA:	**06/04/2026 17:55**
Numero de entrega:	0286983339
Referencia SAP:	0296057874
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
N I T o C.C :	891800231
Direccion:	CRA 11 27 27 TUNJA
Ciudad:	TUNJA
Departamento :	Boyacá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465446

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
Direccion:	CRA 11 27 27 TUNJA
Ciudad:	TUNJA
Departamento :	BOYACA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465446

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0013800695	30/03/2026	40093241 268-2026	5% 30, 2,5% 60, Neto 120	04/08/2026

	P8682T										
30	P8697T-12 P8697T	PROLENE*BLUE6-0 45CM (1)P-1 PR	AW7204	48.00	EA	31/05/2030	8,738.00	419,424.00			
31	SA85T SA85T	SILK BLK 2-0 10 X 75CM N/N	AW4893	24.00	EA	28/02/2030	8,405.00	201,720.00			
32	SR75 SR75	CARTUCHO CON GRAPAS AJUSTABLES	788D69	25.00	EA	30/09/2030	271,222.00	6,780,550.00	19	1,288,304.50	
33	SXPP1A440 SXPP1A440	STFX SYM PDS+ UNI VIO 24IN 0 S/A CT-1	106PBD	12.00	EA	31/01/2027	121,974.00	1,463,688.00			
34	SXPP1B416 SXPP1B416	2-0 30cm STRATAFIX Spiral PDS Plus VIOLE	10BMLA	12.00	EA	30/09/2027	106,927.00	1,283,124.00			
35	XYVCP122H-13 VCP122H	VICRYL PLUS UD 70CM USP4-0 S/A FS-2 MP	AV7487	36.00	EA	30/06/2029	16,835.00	606,060.00			
36	VR945G-12 VR945G	VICRYL RAP UD 90CM USP2-0 S/A CT-1	AX3485	180.00	EA	31/12/2030	13,857.00	2,494,260.00			
37	W2808	ETHILON* BLK 8-0 13 BV130-5	10BB9E	12.00	EA	30/09/2030	72,694.00	872,328.00			

FORMA DE PAGO :Credito

MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

OBSERVACIONES:

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugía:
Historia Clinica:

NOMBRE: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____ AREA: _____

RECIBIDO CONFORME

MONEDA	
SUB TOTAL	
IVA	
TOTAL A PAGAR	

CUFE: ee8f67091853b6e6bbd772285c5ac209a83e1e6d7c4d3762cb237f771d90b87f23c051551b4edbb574edb34ac1226540

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Johnson & Johnson

Johnson & Johnson Medtech Colombia S.A.S
Avenida Calle 26, 69-76 Edificio Elemento Torre 2 - Piso 3 al 11
Bogotá D.C., Colombia.
Division:MEDICAL
Tel: 9271200
IVA Regimen Común.
Somos Grandes Contribuyentes Resolución 00200 Diciembre 27 del 2024, Autorretenedor renta según resolución 10376 de septiembre 11 de 2025
Autorizacion Numeracion factura electronica No. 18764102266796 de Fecha 28/11/2025 hasta fecha 28/11/2027 del rango MDD 70000 al MDD 199999 .
LE 7755 MRC 2115 - Z999905
GS LE 7755 MRC 2121

NIT 901.550.788-2

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° MDD 76440

FECHA FACTURA:	**06/04/2026 17:55**
Numero de entrega:	0286983339
Referencia SAP:	0296057874
Tipo Venta:	VENTA DOMESTICA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
Nombre Apellido o Razon Social :	HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
N I T o C.C :	891800231
Direccion:	CRA 11 27 27 TUNJA
Ciudad:	TUNJA
Departamento :	Boyacá
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465446

ENTREGAR PRODUCTO EN	
Nombre :	HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
Direccion:	CRA 11 27 27 TUNJA
Ciudad:	TUNJA
Departamento :	BOYACA
Pais:	Colombia
Codigo Cliente SAP:	0012465446

NUMERO ORDEN J&J	FECHA PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICION DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO
0013800695	30/03/2026	40093241 268-2026	5% 30, 2,5% 60, Neto 120	04/08/2026

38	W2808 XYW31G W31G	Bone Wax - Envelope 2.5 grs	AW9772	84.00	EA	31/07/2030	12,962.00	1,088,808.00		

VALOR EN LETRAS : OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

FORMA DE PAGO :Credito

MEDIO DE PAGO : Transferencia bancaria

TOTAL REGISTROS: 38

Doctor:
Paciente:
Fecha de Cirugía:
Historia Clinica:

OBSERVACIONES:

MONEDA	COP
SUB TOTAL	77,127,340.00
IVA	4,133,653.68
TOTAL A PAGAR	81,260,993.68

NOMBRE: _____

FECHA: _____

FIRMA: _____ **AREA:** _____

RECIBIDO CONFORME

CUFE: ee8f67091853b6e6bbd772285c5ac209a83e1e6d7c4d3762cb237f771d90b87f23c051551b4edbb574edb34ac1226540

Representación gráfica de la Factura de Venta Electrónica

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S.
20 de abril de 2026

En mi calidad de Revisor Fiscal de Johnson & Johnson Medtech Colombia S. A. S., identificada con NIT. 901.550.788-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de marzo de 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de marzo de 2026.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de marzo de 2026, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Atentamente,

Diego Armando Lara López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 172351-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111

www.pwc.com/co

©2026 PricewaterhouseCoopers. Todos los derechos reservados. PwC Colombia se refiere a las firmas colombianas miembros de la red PwC y, en ocasiones, puede hacer referencia a la red misma. Cada firma miembro es una entidad legal independiente. Para más detalles, por favor consulte www.pwc.com/structure

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ARMANDO LARA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1073155889 de MADRID (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 172351-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

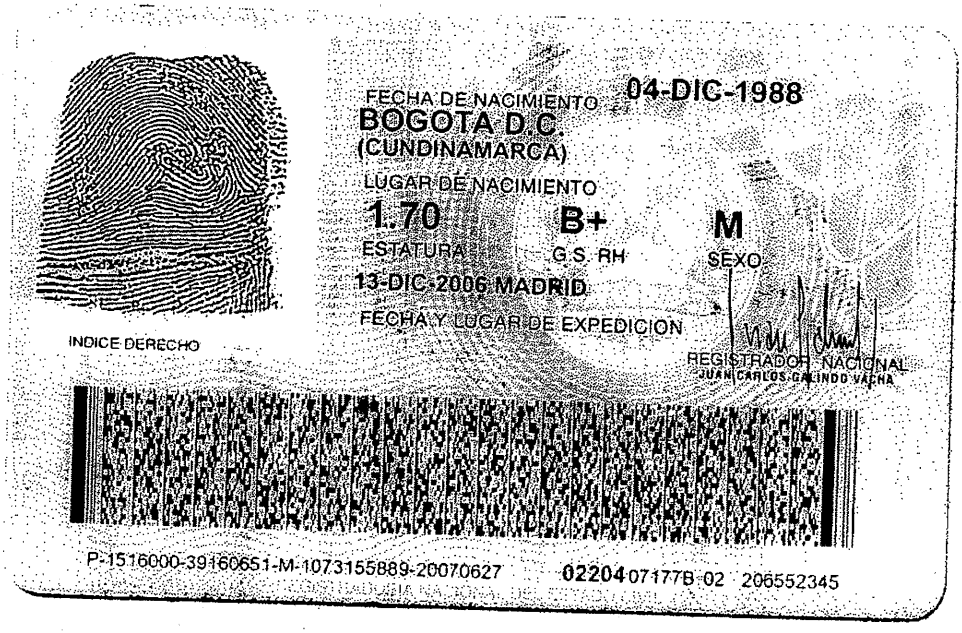
Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.073.155.889
NUMERO
LARA LOPEZ
APELLIDOS
DIEGO ARMANDO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
13-DIC-2006 MADRID
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
P-1516000-39160651-M-1073155889-20070627
02204 07177B 02 206552345

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



172351-T

DIEGO ARMANDO
LARA LOPEZ
C.C. 1073155885
RESOLUCION INSCRIPCION 355 FECHA 25/10/2012
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 183800

FIRMA DEL TITULAR

00203

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

logoformas. 3363 03/2012